



AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Martes 26 de Octubre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 196.
--------	--	-------------------------------	---	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.
OVIEDO, 26 DE OCTUBRE DE 1886.

EL GRAN ESCÁNDALO DE OVIEDO (A LA LUZ DE LA DOCTRINA CATÓLICA.)

II

Conocen desde ayer nuestros lectores algo, lo poco ó casi nada que *El Carbayón* dijo acerca de lo que, siendo llamado por nosotros *El gran escándalo de Oviedo*, aún crece en proporciones á medida que avanza nuestra investigación. Debiéramos pues hoy, para justificar el título con que rotulamos los presentes artículos, denunciar lo mucho, todo lo que el citado periódico calló. Empero, son tan acerbos las apreciaciones que dicha escandalosa violación nos sugiere, tan severos los cargos que nos obliga á formular, que, á la verdad, temeríamos fuesen calificados, éstos de injustos y aquellas de exageradas por la ignorancia ó la mala fe, si no previniésemos tales censuras con un juicio verdaderamente inapelable.

Conseguiremos esto, extractando los luminosísimos artículos, que bajo el epígrafe *La sepultura cristiana* publicó recientemente el insigne escritor católico D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero. Por lo tanto, casi enmudecerá hoy nuestra voz, hablando en su lugar á nuestros lectores la más autorizada del eminente publicista catalán, ó mejor, por sus elocuentes labios, la autorizadísima de nuestra Santa Madre la Iglesia, á cuya censura sometió el autor, como todos sus notabilísimos escritos, el mencionado trabajo.

Expone el sabio y popular propagandista en un brillante artículo preliminar, la importancia del asunto; notando, que si la sepultura del hombre ha sido, desde los primeros albores de la humanidad, una cosa sagrada y el documento más irrefragable de la constante y arraigada creencia del mundo en la inmortalidad del alma, dicho se está con eso, de qué respetos y veneración procuraría también el Cristianismo rodear la sepultura de sus hijos, él cuya misión era elevar á grado mayor de sublimidad y nobleza sobrenatural, todo lo noble y sublime que ya en sí abrigaba como

natural herencia suya el linaje humano. Observa que la Santa Iglesia llamó al recinto destinado á las inhumanaciones cristianas, con muy adecuada voz *Cæmeterium*, palabra de origen griego, equivalente á *dormitorium*, ó sea, lugar donde se duerme ó se descansa, lo cual incluye por sí mismo la idea correlativa del despertar, ó de la resurrección, consiguiente á un sueño ó reposo meramente temporal; así como allegó con maternal providencia á sus templos los sepúlcros, de lo cual ofrecen el más consolador monumento las catacumbas, que fueron á la vez para los cristianos, durante tres siglos, sus primeras iglesias y sus primeros cementerios. Termina este, que llamaremos prólogo, prometiendo exponer en algunos otros artículos cuanto enseñan sobre este punto el dogma y la disciplina de la Iglesia católica, á fin de inspirar á sus lectores la aversión y horror que deben sentir como buenos católicos contra la desecristianización de las tumbas, que es otro de los siniestros ideales á que pretende llevar á la actual sociedad el moderno liberalismo, en todas sus manifestaciones impío y anticristiano. Sumariamente los daremos á conocer nosotros, aunque con gran sentimiento de no poder reproducirlos íntegros.

Para comprender el por que de la veneración y religioso respeto de que ha querido rodear la Iglesia las sepulturas de sus hijos, es preciso hacer observar antes una cosa en la que por muy pocos se fija comunmente la atención, y que debe servirnos de necesario precedente. Y es el elevado concepto que tiene y nos manda tener la misma Iglesia de nuestro propio cuerpo en vida, y de consiguiente también de sus inanimados despojos, después de la muerte.

Dos aspectos ofrece la consideración de nuestra carne mortal: primero, el más común de todos, según el cual la consideramos como elemento de pecado (*corpus peccati*), despreciable y vil por su origen y por su inmediato paradero, y más aún, por ser vaso de corrupción, fuente de concupiscencia, reptil de viles instintos, lastre pesado que está gravitando hacia abajo y contrastando el vuelo generoso del alma. En este sentido,

el cuerpo es nuestro principal enemigo, digno de que le trate con toda clase de rigores el cristiano celoso de su salvación.

Mas, tiene este asunto otro aspecto, no menos verdadero que el anterior, aunque completamente diverso, considerando nuestra misma carne ennoblecida y como santificada por su unión con el alma en estado de gracia; sirviendo de vehículo para ella de esta misma gracia que á ella se confiere por medio de los Sacramentos, y quedando después de la muerte como semilla de futura resurrección y glorificación. En este sentido corresponden al cuerpo las elevadas y magníficas expresiones con que lo realza el Apostol cuando le llama "miembro de Jesucristo" y "templo del Espíritu Santo," anatematizando á los que violan y profanan este tabernáculo de Dios, haciéndolo inmundo con impurezas y consorcios ilícitos. Sorprende, en efecto, leer aquellos elocuentes textos: *Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi?* (I. Corinth. VI, 15.) *An nescitis quoniam membra vestra templa sunt Spiritus Sancti?* (Ibid. VI, 19.) *Tollens ergo membra Christi, faciam membra meretricis?* (Ibid. VI, 15.), y otros por este tenor, por los cuales se ve que la Religión, á la vez que nos manda castigar ese cuerpo de pecado, reconoce en él cierta sobrenatural dignidad acreedora al religioso respeto que se tributó á los sagrarios de nuestro Dios y Señor.

Del barro procede nuestro cuerpo, pero á este barro ha honrado Dios de tal suerte durante el breve período de su unión con el alma imagen suya, que bien podríamos llamarle, con toda propiedad, barro santificado. Por medio de la material ablución del cuerpo, acompañada de las palabras sacramentales, recibe el alma su espiritual regeneración en el Bautismo. La carne recibe las unciones sagradas de la Confirmación y de la Extremaunción, y el refuerzo y vigor con que el alma se ve fortalecida para confesar con mayor denuedo la fe de Cristo ó arrostrar el duro trance de la muerte, débelos á su compañero el cuerpo, por cuya mediación le fueron transmitidos estos auxilios. De la Penitencia no hay que decir sino que dos de los actos princi-

pales de ella (*oratio confessio, operis satisfactio*) son actos de ejercicio corporal. Del Orden y Matrimonio no se conciben el fin ni la aplicación sino como actos en que el cuerpo tiene importante papel. ¿Qué diremos, empero, si consideramos lo que se refiere al misterio sacrosanto de la Santísima Eucaristía? La Eucaristía, que las palabras materiales de la boca del sacerdote consagran, que sus corporales manos sostienen, que los labios y la lengua de los fieles reciben, que el seno y el corazón y las entrañas de los mismos abrigan y guardan y consumen, es el misterio que más eficazmente deja consagrada toda nuestra carne, poniéndola, no solamente en mero contacto, sino en verdadera comunicación y *concorporeidad* (así la llama un santo Padre) con la carne sacratísima de nuestro Salvador. ¿Quiérese idea que más ennoblezca y casi divinice la grosera materia de nuestro vaso corporal? ¿Qué es en su comparación la magestad de los templos, qué lo recogido de los sagrarios, qué lo augusto de los cálices y copones, qué el brillo de los viriles y custodias? Viril y custodia, caliz y sagrario, altar y templo y más que todo eso es la carne del cristiano que recibe la sagrada Comunión. Si, pues, cosa sagrada son estos objetos, sólo por su contacto físico con el cuerpo y sangre de Cristo nuestro Señor, cuanto más que ellos debe gozar de tal categoría el cuerpo del hombre, que tiene sobre ellos la ventaja, no sólo de la unión más estrecha, sino la de que esta unión no es sólo física y material é inconsciente, sino que es afectiva, moral ilustrada, con toda la luz de la fe y de la razón que al poseerla se dan cuenta de ella. Esta sola observación, debidamente profundizada, bastaría para hacernos respetable el cuerpo humano

Menudencias políticas.

No tenemos humor para llenar esta sección.

Aunque las noticias que se van recibiendo acerca del augusto enfermo no son para desesperar, sin embargo, nuestro espíritu no ha recobrado todavía la calma, que necesita para llenar estas cuartillas.

Por los telegramas publicados ayer concebimos esperanzas de que D. Jaime recobre pronto la salud perdida. Posteriormente hemos recibido noticias más alarmantes.

Confiemos y oremos sin intermisión.

En tal situación de ánimo ¿quién halla gusto en reseñar *menudencias liberales*?

Los mismos comentarios, iguales chismecillos, parecidos rumores á los que desde hace algún tiempo vienen circulando.

Lo más saliente de estas miserias es, la disidencia que ha surgido en seno mismo del Gabinete entre los señores Moret y Balaguer á consecuencia del conflicto comercial con los Estados-Unidos.

Esta disidencia no es como suponen los ministeriales una mera divergencia de detalle.

Por el contrario, reviste todos los caracteres de un antagonismo de escuela.

Moret es libre-cambista y trata de llevar á la práctica en toda su crudeza las doctrinas y procedimientos de la escuela económica á que está afiliado.

Balaguer, por el contrario, es proteccionista, y aunque subordina su criterio económico al político, por disciplina de partido, no lo hace hasta el punto de acceder á que la Isla de Cuba de cuya conservación responde como ministro, se arruine totalmente bajo su mando al frente del departamento de Ultramar.

Fácil es comprender por estas cortas explicaciones, que la disidencia entre los dos ministros aludidos es más grave de lo que parece, y que sólo la salida del Gabinete de uno de ellos pondrá término á su antagonismo.

Hasta ahora parece que lleva la peor parte el ministro de Estado, ya bastante quebrantado por otras causas, hasta el punto de que por efecto de su malestar y de la poca disposición en que su ánimo se encuentra para cortesías diplomáticas, ha suspendido la recepción semanal á que todos los sábados concurren los representantes extranjeros.

También se asegura que de un día á otro saldrá de Madrid, según unos para buscar alivio á sus dolencias, según otros para abandonar el ministerio de Estado y no volver á ocupar el puesto hasta que se abran las Cortes, fecha que todo el mundo sigue creyendo que ha de coincidir con la caída del actual ministerio.

Estas son las cartas malas de su juego.

Las buenas se reducen á la actitud de los Estados-Unidos, cuyas exigencias tal vez decidan en favor del ministro de Estado el triunfo que hasta ahora parece ser de Balaguer.

No es más que una carta favorable al ministro de Estado; pero pesa mucho tratándose de gobiernos liberales.

Crónica extranjera.

D. Carlos de Borbón ha salido precipitadamente de Venecia con dirección á Munich, con objeto de ver á su hijo D. Jaime, quien, al decir de algunos periódicos, se encuentra grave á consecuencia de una fiebre gástrica, hasta el punto de que se teme por su existencia.

El corresponsal en Viena del *Daily Chronicle* aclara la noticia de San Petersburgo que tanto ha llamado aquí la atención sobre un atentado contra la vida del czar.

Dice que en la capital de Rusia se comenta mucho la muerte reciente del conde de Rentern.

Añade que el czar, al entrar en su palacio, observó que el conde tenía una actitud agresiva como si intentara sacar un arma para esgrimirla contra él, y que entonces el monarca sacó el revólver y dejó muerto de un tiro á su cortesano.

Se ignora el fundamento de esta noticia; pero no deja de llamar la atención que los demás periódicos ingleses nada digan sobre ella. Debe acogerse, pues, con prevención.

Es falsa la noticia de que el cardenal Parocchi sustituya al cardenal Jacobini. Lo que sí es cierto es que no tardará en quedar vacante la secretaría del Vaticano.

El agente ruso Kaulbard ha declarado á la regencia de Bulgaria la voluntad explícita del czar de que se aplaque la reunión de la Cámara. La regencia se ha negado á esta intimación.

El general Kaulbard debía partir hoy á las cuatro de la mañana. Antes ha invitado á los representantes de las potencias á pasar inmediatamente á Tirnova, pues la comprobación de las actas no durará quince días, como se había supuesto, sino dos, tratándose, inmediatamente después de constituirse la Cámara, de la elección del príncipe.

En los alrededores de la aldea de Belozerkó, cerca de Kherson (Rusia), se han descubierto, al practicar unas excavaciones, los vestigios de una antiquísima ciudad griega.

Dentro de breves días serán juzgados en Sofía, capital de Bulgaria, los jefes principales del pronunciamiento que dió lugar á que el príncipe Alejandro de Battemberg fuese destronado.

A pesar de las gestiones del enviado ruso, general Kaulberg, el Gobierno de la regencia búlgara se muestra dispuesto á ser inflexible contra los autores del destronamiento del príncipe Alejandro, que tanto trabajó por el engrandecimiento de aquel Estado.

La actitud del enviado ruso es enérgica, pero no lo es menos la del Gobierno de la regencia búlgara.

Crónica nacional.

Han estado muy concurridos los funerales celebrados esta mañana en San Antonio del Prado por el alma del señor Obispo de Dáulia.

Han presidido el duelo el P. Cenarro, D. Ramón Nocedal y otros señores.

En círculos ministeriales donde concurren amigos caracterizados del Gobierno, han hecho bastante mal efecto algunas declaraciones del Sr. Castelar, pronunciadas en sus últimos discursos y referentes á la política española.

Al ir el Sr. Almira á notificar al cura Galeote, en la Carcel Modelo, una providencia recaída en la pieza de

embargo de la causa que se le siguió, mostróse el procesado tan locuaz é incoherente, que fué imposible al oficial de Sala evacuar su cometido en cerca de dos horas que duró la entrevista.

Todo el empeño de Galeote es saber cuando se ejecuta la sentencia: "Porque en el tablado —dice— podré decirle al pueblo todo lo que no me dejaron decir en el juicio oral, y después que me ahorquen."

Han llegado de arribada al puerto de Vigo los vapores españoles *Roelas* y *Martos*, que han corrido horrible temporal en sus viajes de Cádiz á Inglaterra.

Un golpe de mar barrió la cubierta de *Martos*, llevándose 229 bocoyes vacíos, rompió la caja de la máquina y los guardines del timón, y causó otra porción de averías.

Un marinero fué lanzado á veinte pasos de distancia, sufriendo en su caída la fractura de una pierna por la parte superior.

La tempestad alcanzó á este buque en el canal de Bristol; y aún cuando su capitán quiso arribar á Lundy, no le fué posible realizarlo, por oponerse la densa niebla que cubría toda la costa.

En el *Roelas* un bocoy cayó sobre el capitán y dos marineros, lastimando á todos, con mayores consecuencias para el tripulante José Breijo Rios, de Lián (Coruña), que será desembarcado en este puerto, de igual modo que el herido en el *Martos*.

Los capitanes de estos buques no recuerdan una tormentata tan espantosa como la que los sorprendió en alta mar, y sólo á verdadero milagro atribuyen la salvación de sus barcos.

Según noticias de Santiago de Galicia, el Sr. Arzobispo de aquella archidiócesis ha suprimido la imprenta del Seminario Conciliar, en donde se tiraba el periódico mestizo titulado *El Libredón*.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 21 de Octubre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Nunca como ahora me he visto tan perplejo para comunicar á los lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA mis impresiones, de tal y tan delicada naturaleza son, y hasta tal punto afectan dolorosamente mi ánimo.

Me servirá de faro en las dificultades con que tropiezo, el telegrama que anoche dirigí á V., no obstante ser víspera de día festivo, anunciándole que la autoridad eclesiástica había prohibido la rogativa proyectada por los tradicionalistas de esta capital en la iglesia de las Calatravas, para implorar de Dios, que devuelva la salud al augusto Príncipe D. Jaime.

Y aquí me tiene V. que después de escritas las anteriores líneas, vuel-

vo á mis perplejidades, porque con toda verdad se lo aseguro, no sé cómo explicar un caso que, si bien ha tenido precedentes en Asturias según recordó LA CRUZ DE LA VICTORIA hace pocos días, no los había tenido en Madrid, población que en esto de otorgar permiso para funciones de Iglesia no se tropieza por lo común con dificultades; díganlo sinó las honras fúnebres que todos los días se celebran en sufragio de liberales profesos y aún de masones, que indudablemente se habrán reconciliado con Dios antes de morir, pero que para la masa general del público, siguen apareciendo como liberales y masones á causa de no darse publicidad á sus retractaciones así como se dió á sus escándalos.

Todo esto y otras muchas cosas más que pudiera añadir hacen la prohibición de la rogativa por la salud de D. Jaime, tan inexplicable y monstruosa, que á pesar de todos los esfuerzos de la prudencia, ésta se halla á punto de agotarse ante el espectáculo triste y desconsolador de que haya quien impida que se haga en favor de un Príncipe católico, de un joven angelical, de un cristiano probado, lo que con tanta laxitud se otorga, sin meterse en averiguaciones, á cualquiera que por un motivo particular pide la gracia negada en las presentes circunstancias á los tradicionalistas de Madrid.

Y no se crea que la forma en que éstos trataban de elevar sus preces á Dios en favor de la salud del egregio Príncipe, tuviera sabor ni de cerca, ni de lejos, de una manifestación política.

El proyecto se reducía á exponer á su Divina Magestad en la iglesia de las Calatravas, desde las ocho y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, y en que velasen al Santísimo Sacramento, por turno, ocho amigos nuestros, relevándose de media en media hora.

Inconcebible parece que esto se haya prohibido; pero aún es más extraño y más inconcebible y más snealificable la forma en que se ha procedido á la prohibición.

Una comisión de nuestros amigos se avistó con el Sr. Rector de las Calatravas y expuso sus deseos, á los que se accedió desde luego, tan corrientes y tan en armonía con las prácticas religiosas se hallaban aquéllos. Así se anunció en *El Siglo Futuro* en la forma que Vd. habrá podido juzgar en el número de dicho periódico correspondiente al día de ayer.

Pero á las diez de la noche, así que se tuvo noticia de la invitación dirigida por dicho periódico, envió el señor Rector de las Calatravas un aviso á la comisión referida, diciendo que se le había negado, por la autoridad eclesiástica, el permiso que dicho Rector juzgó corriente y fácil de obtener pocas horas antes.

La historia de lo ocurrido desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche en lo que se refiere á este asunto, se halla envuelta en el misterio. Algún día se sabrá y podrá ser juzgada por esta católica nación, digna de mejor suerte.

En sustitución de la rogativa prohibida, se ha celebrado en la misma iglesia de las Calatravas una Misa solemne con Manifiesto. Al acto han acudido todos, absolutamente todos los tradicionalistas de Madrid. Lo que después de la ceremonia se ha dicho, lo dejo al juicio de V. y entretanto suspendo la manifestación del mio y cierro la presente, cuya incoherencia perdonarán los lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA, que al pedir á Dios devuelva la salud á nuestro querido Príncipe, pedirán también, seguro estoy de ello, que el Señor ilumine á

los Pastores de la Iglesia, porque de otra suerte espanta considerar los abismos en que puede caer el pueblo fiel y creyente en vista de ciertos hechos.

Suyo affmo.,

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 22 (á las 11'45 noche.)

Los últimos telegramas acusan la gravedad suma del estado de Don Jaime, disminuyendo las esperanzas.

EL CORRESPONSAL.

Crónica regional.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Avilés, 23 de Octubre de 1886.

Muy señor mio de mi mayor consideración: No ganamos para sustos. Contentos los vecinos de este pueblo con la animación consiguiente á la concepción de nuestro ferro-carril, empezamos á sentir las consecuencias del caciquismo y de las bastardas influencias en este asunto vital.

Hechos los estudios y determinado el emplazamiento de la Estación en esta localidad, se despertaron deseos interesados, como hijos del cálculo, que se avienen mal con los estudios hechos por los encargados del trazado.

Al más topo en estos asuntos se le ocurre que interesa al comercio de una población tener la estación de su ferro-carril en el punto más próximo al muelle marítimo, para evitar gastos de arrastres de uno á otro embarcadero.

Teniendo esto en cuenta los señores ingenieros, designaron para estación del ferro-carril el desahogado campo de Faraón y de la Ribera, en el que se puede levantar un edificio con todas las dependencias apetecibles para este caso, toda vez que es inmensa la extensión de terreno de que allí se dispone, sin que cueste un céntimo, por ser del Estado.

Son marismas que deja en seco la escollera de la ría, y por lo mismo las mercancías pasarán del tren al buque y vice-versa, por un simple trasbordo.

Admírese V. de que haya quien intente privar al comercio de Avilés de tan reconocida ventaja. Yo también me admiro de ello, y para nosotros será todavía más sensible que el diputado del distrito, halagado quizá por las promesas, que dicen por aquí que le han hecho los interesados en el cambio del emplazamiento de la estación, se preste á obtener del Gobierno esa variación contraria á los estudios hechos y á la conveniencia del comercio de esta Villa.

Espero que el Sr. D. Julián, García San Miguel quiera continuar siendo hijo *legítimo* de Avilés y no *bastardo* de cábalas mezquinas y de intereses particulares, muy insignificantes en frente de los generales del pueblo que le vió nacer.

Agradeceré, Sr. Director, mande insertar la presente en su valiente periódico, y anticipándole por ello las gracias, me ofrezco de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

R. S.

Crónica local.

En el último número del *Boletín Oficial*, se ha publicado la circular que á continuación reproducimos:

"En uso de las atribuciones que me confiere el art. 61 de la ley Provincial, y para dar cumplimiento al precepto del art. 55 de la misma, he acordado convocar á los señores Diputados provinciales á sesión ordinaria para el día 2 de Noviembre próximo á las doce de la mañana.

Oviedo, 23 de Octubre de 1886.—El Gobernador, Fernando F. de Valderrama."

El gobernador militar de la provincia, Sr. Carrascosa, ha sido trasladado con el mismo cargo á la plaza de Alicante, habiendo sido nombrado en su lugar D. Alvaro Suárez Valdés.

Según *El Eco de Asturias*, ya se ha nombrado el tribunal que ha de juzgar en las oposiciones á la cátedra de derecho Procesal de esta Universidad.

El día 19 del corriente mes, celebró misa Pontifical por primera vez en la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo, el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis.

Dice *El Eco de Asturias* contestando á un suelto de LA CRUZ:

"No es que pidamos la pronta terminación de las obras del nuevo teatro, como dice LA CRUZ DE LA VICTORIA, sinó que deseamos que se cubra el edificio, á fin de evitar los daños de gran consideración que habrá de sufrir con los temporales.

No es esa de las obras más urgentes, ni el ayuntamiento está para hacer grandes esfuerzos, empeñado como se halla hasta los ojos."

¿No sabe *El Eco* que "la despesa non debe pujar á la renta, nin igualarla?"

Hemos visto en los escaparates del comercio *Al San Luis* un magnífico retrato, pintado al óleo por el conocido artista ovetense D. Antonio Fernandez de Cuevas. Aunque legos en esta clase de trabajos, no dudamos afirmar, que la referida pintura es una acabada obra de arte, pues á primera vista se echa de ver un exactísimo parecido con el original, así en la fiel reproducción de las facciones, como en la acertada entonación del colorido.

Enviamos, pues, la más expresiva enhorabuena al Sr. de Cuevas por este nuevo trabajo con que ha honrado su pincel.

En el Catecismo de niñas se verificó el domingo la rifa del reloj de sobremesa y cuarenta varas de retorta, para subvenir á los gastos del novenario hecho al Santísimo Cristo del Socorro. Fué agraciado el número 36, que se hallaba en poder de D.^a Carlota Roca, á quien se entregaron ya los objetos rifados.

Supimos por *El Carbayón* que circulaba por allí la *Revista de Asturias*. Deseábamos ver un ejemplar; una respetable persona nos lo ha proporcionado.

Nuestro deseo, escitado por las frases de *El Carbayón*, quedó satisfecho. Decía ese periódico que la *Revista* era "digna de figurar al lado de las mejores que se publican en los grandes centros del movimiento intelectual"

Será, será así.

La hemos hojeado.

"Resonaba sobre el yunque la pesada bigornia del armero."

Este pasaje traducido por G. A. y U. es enteramente revolucionario.

En esa fragua singular se dan de cabezadas el yunque y la bigornia, que en todas las otras fraguas del

mundo estuvieron siempre en marital y pacífico consorcio al servicio del herrero, é *inmóviles*.

¿Quién sabe si ese armero de la *Revista de Asturias* habrállos consentido á su yunque y su bigornia *casarse* por lo civil?

Sólo así se explica el mútuo golpeo y recíproco choque.

Hemos observado que el traductor G. A. y U. de la *Revista Asturiana* es aficionadillo á los provincialismos.

"Ven que te enseñe nuestra casa y el palenque en que has de luchar contra los ignorantes."

"Posible es que del monasterio de donde vengo, te se pueda prestar un buen libro."

Posible es también que estos giros, marcadísimamente provinciales de nuestra región, hayan sido empleados por el traductor G. A. y U. para caracterizar escenas, que ocurren en país extranjero y en el siglo XI.

En ese caso nada decimos, porque no es necesario. Las iniciales del Traductor corresponden al nombre del director y la *Revista* es digna de figurar al lado de las mejores que se publican en los grandes centros del movimiento intelectual" como dice el de *Aleovendas*.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Evaristo, papa y martir.

Fué nuestro Santo griego de nacimiento, originario de Judea, é hijo de Judas, que profesaba la ley de Moisés.

No hay noticias precisas de sus primeros años. Sólo se sabe que, agregado al clero de Roma, se distinguió tanto por su edificante conducta y profunda ciencia, que vacante la Silla Apostólica, fué á una voz elegido para ocuparla. Rigió con extraordinario acierto los destinos de la Iglesia en aquellos días aciagos, defendiendo la fe contra las heregias nacientes y cediendo escrupulosamente la disciplina. Sus incesantes trabajos en defensa de los intereses de la Iglesia atraieron sobre sí el odio de los gentiles, quienes le condenaron á muerte y martirizaron el día 26 de Octubre de 118.

pasar el Pó, y marchar resueltamente á reforzar el ejército del Rey de Cerdeña en la guerra de Italia.—A esto contestaron los enviados diciendo:—Pepe, ú obedeces las disposiciones Reales, ó queda nombrado general en jefe del ejército el general Statella: esta es la orden del Rey.

Guillermo Pepe permaneció firme persistiendo en su negativa: habló en alta voz á los boloñeses haciendo presente su fidelidad á la patria, añadiendo que antes de ser súbdito de los monarcas había nacido hijo de Italia; que la patria era primero que todos los deberes y atenciones, y que no dudaba que pasaria á la otra parte del Pó.—La guardia nacional le dió vivos aplausos y fiestas, y en seguida ordenó la marcha por Ferrara. Las legiones marcharon de mala gana é incomodadas con el desobediente; así fué que

CAPÍTULO IV.

BATALLA DE GURTATONE.

Después que el Rey de Nápoles derrotó y dispersó á los autores de la insurrección, volvió á llamar su atención al ejército, que de tan mala voluntad había enviado á la guerra de Lombardía. Dió este encargo á dos valientes oficiales, con orden secreta dirigida al general Pepe para que se retirase al reino, y le alcanzaron en Bolonia. Extremado furor se apoderó del pecho de ese antiguo promovedor de rebeliones: miró de soslayo á los dos mensajeros, y respondió diciendo que no era el Rey Fernando quien los enviaba, sinó los enemigos de la patria; que él tenía orden secreta de S. M. de

conversación con Luisita; pero al fin, entrando en San Francisco de Paula, iba presurosa á arrodillarse delante del altar de la Virgen, pidiéndole por favor que aliviase su corazón de tan molestos pensamientos.

Habíase allí retirado casualmente con algunos otros, aunque pocos, un sábio y prudente Sacerdote, al cual además era tan afable y bondadoso, que nuestra jóven hablando con él sentía renacer la virtud en su alma debilitada; y sabiendo que era muy perseguido por los conspiradores, y viéndole tan tranquilo y confiado en la asistencia divina, después de haber conversado con él hallábase mucho más sossegada y animosa. Algunas veces veía en San Francisco á una distinguida y noble doncella alemana y otras dos hermanas rusas, doncellas muy devotas y generosas, que pasa-

ba
Cu
en
virtu
caba
ducir
juven.
Tale
su p
rtolo
ipoles
que
hub
ra am
te se
an Fra
ace el
alá q
hubies
is nomb
arcilos

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces; una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

ENTRADA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	"	3:30
Id. de Castropol.	8	"
Id. de Llanes.	"	6:30
Id. de Gijón.	12:30	"
Id. de Avilés.	12:30	"
Id. de Villaviciosa.	12:30	"
Id. de Laviana.	8	"
Id. de Trubia.	12:30	"

SALIDA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	11:15	"
Id. de Castropol.	"	5
Id. de Llanes.	"	5
Id. de Gijón.	"	2:30
Id. de Avilés.	"	2:30
Id. de Villaviciosa.	"	2:30
Id. de Laviana.	"	5
Id. de Trubia.	"	2:30

LA ESPAÑA CARLISTA.

Retrato de los partidarios de Don Carlos por sus detractores, y breve reseña de la organización, progresos y vicisitudes del Campo Carlista, tomando como objetivo principal la última guerra civil, por D. F. de P. O., Director de *Lo Crit de la Patria*.

Esta obra contiene una lámina interesantísima en que vienen perfectamente trazados los sellos de comunicaciones, monedas y condecoraciones del ejército de Don Carlos. Los dos tomos de que consta esta obra se venden á 4 pesetas en rústica y 6 en ricas tapas en percalina y dorados, con dibujos alegóricos. Dirigirse á D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, librería, Barcelona, y á las principales librerías de España.

LOS CHICOS.

ÚNICA CASA

EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

SASTRERIA Y CAMISERIA.

Calle de Altamirano, núm. 8.

(ANTES NUEVA)

J. DELGADO Y COMPAÑIA.

IMPRENTA CATÓLICA

DE

CARLOS URÍA VALDÉS,

8, SAN JUAN, 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas como trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encargan.

— 150 —

... días de primavera en siendo Elisa entrado ellas, admiraba su vas amigas le inculcaban los ejemplos que debían con el triunfo del ardor vez acaloraba su

... tracciones de Elisa da en Sorrento; y entrado en D. Car-

... mana escribió desde los muy cortésmente dos hermanas rusas, ración igualmente de las mismas, inglesa, en su compañía en Con el mayor gusto ención, y añado que virtuosas señoritas aclarar francamente de sus amigos es-

— 151 —

los, quien participaba de sus utopías, sobre lo que tenían largas conversaciones, y pasaba allí los días en el mayor contento.

— 154 —

al llegar á Ferrara se negaron absolutamente á pasar el Pó, jurando fidelidad y obediencia á la voluntad del rey. En vano se valió Pepe del desprecio y de las amenazas, pues á excepción de unos cuantos oficiales que arrastraron tras de sí á algunos soldados, todo el grueso del ejército se atuvo á la orden del rey, y sin retardo emprendieron su vuelta.

Este raro ejemplo de sumisión y fidelidad del ejército del napolitano fué tanto más glorioso y honorífico, en cuanto era más difícil llevar á ejecución sus intentos, debiendo atravesar ciudades llenas de conspiradores y de guardias nacionales, que en la retirada de aquellas valientes legiones veían la pérdida del brazo más fuerte de la guerra. Por lo mismo, viendo los capitanes que era peligroso entrar en Ravena y otras ciudades de la Roma-